



## MOCIÓN AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA BRÍGIDA

José Armando Armengol Martín, portavoz del Grupo Político Ando Sataute, al amparo de lo dispuesto en el REGLAMENTO DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE SANTA BRÍGIDA, somete a la consideración del Pleno, para su debate y aprobación, la siguiente moción instando a la “Creación de un Parque para Mascotas en el casco de la Villa de Santa Brígida”

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Pleno de 23 de febrero de 2017 se aprobó una moción presentada por el Grupo Popular para que la Villa de Santa Brígida contase con un parque canino. Dicha propuesta contemplaba asimismo la práctica deportiva conjunta de dueños y mascotas (*agility*) y elementos lúdicos para los perros, además de espacios para la celebración de concursos y exposiciones caninas.

Dicha instalación no ha llegado a materializarse y se constata la necesidad de que San Brígida cuente con un espacio donde los perros puedan interactuar con sus congéneres en un ambiente propicio, que dé seguridad tanto a los dueños como a los animales.

Si bien la propuesta inicial era sumamente ambiciosa, es importante contar al menos con una infraestructura básica consistente en:

- Dos recintos cerrados para perros de talla pequeña y talla grande respectivamente, con doble puerta de entrada y donde los perros puedan interactuar entre sí con seguridad y libres de correa y arnés.
- Diversidad de pavimentos (tierra, hierba, arena)
- Zona común para estancia de los dueños con bancos
- Entorno arbolado o con parte de sombra, para mitigar temperaturas extremas
- Contenedores específicos para depósito de excrementos
- Punto de agua para beber y zona para defecar (*Pipican*)
- Carteles informativos sobre horarios de apertura, normas de comportamiento, limitaciones a perros potencialmente peligrosos, etc.

Cabe indicar, que la Villa de Santa Brígida cuenta con diversidad de suelo público (municipal e insular), por lo que no debe ser complicado encontrar una ubicación adecuada, siendo importante, que el parque quede lo más céntrico posible, para poder ser visitado por el máximo de mascotas

Moción

Retomar el proyecto de un Parque para Mascotas en el casco de la Villa de Santa Brígida, con las infraestructuras básicas para su plena operatividad.